



Comunicado 25

SECTOR

Sector Federal Ferroviario

13 de febrero de 2023

CGT

TRABAJAMOS DE MAS, GANAMOS DE MENOS

Las dificultades para los ferroviarios y las ferroviarias no han cesado con la llegada de 2023. Seguimos sufriendo la asfixiante subida de los precios de alimentos, vivienda, energía, hipotecas... Y aunque el ritmo de crecimiento de la inflación se moderó al 5,8% en diciembre, el IPC medio del año se situó en el 8,4%, lo que supone continuar con una pérdida de poder adquisitivo para los sueldos de 5,6 puntos.

Las insuficientes subidas salariales no hacen otra cosa que seguir empobreciéndonos año tras año, más aún cuando son insuficientes y siempre se aplican tarde. **Y nos preguntamos ¿Cuándo se aplicará la subida salarial de 2023?**

En el mes de enero nos correspondía la aplicación de dicha subida. Sin embargo, nada. No sabemos si es porque las ridículas cifras les parecen excesivas a las Direcciones de las Empresas o porque quieren que nos movilizemos para aplicarla.

Mientras tanto, Hacienda o el Banco de España certifican un aumento de los beneficios de las empresas, llegando a aumentos siete veces superiores a los salarios y el presidente de la CEOE se sube este año el sueldo un 9% dejándolo en "tan solo" 380.000 € al año.

Otro punto relevante para las plantillas, del que seguimos sin noticias, es la aplicación de la jornada semanal de 35 horas en días completos de descanso lo que supone una reducción de 14 días laborables. Desde CGT nos hemos dirigido a la Dirección de Renfe, Adif y Logirail en diciembre, y ante su inacción, también solicitamos intermediación al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Ante la aplicación arbitraria de Renfe (*basada en un III Convenio Colectivo que aún no ha sido validado por Hacienda*) y el silencio culpable de Adif y Logirail, desde CGT estamos reclamando todos los días que nos pertenecen desde la publicación del Decreto y ponemos a vuestra disposición modelos de reclamación individual para solicitar el abono o el disfrute de las horas trabajadas de más, solo tenéis que acercaros a nuestras representantes.

Desde CGT apostamos por la reducción de la jornada aplicada en días porque es la única opción que realmente facilita la conciliación familiar además de como medida generadora de empleo, a pesar de que, nuevamente, no vemos ninguna intención por parte de las Direcciones de las empresas de poner en marcha la aplicación de la reducción de jornada.

Todo apunta a que si queremos conseguir avanzar en las reivindicaciones del colectivo Ferroviario deberemos movilizarnos más pronto que tarde.

(91) 506 62 87
166 287

sff-cgt.org

facebook.com/
cgtferroviario

@SFFCGT

telegram.me/
sffcgt



SEAS DEL SINDICATO QUE SEAS
ELIGE CGT
POR UN CAMBIO REAL

